

NOTA DE PRENSA

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y el Instituto Valenciano de Finanzas firman un Convenio de convenio de colaboración:

- El Instituto Valenciano de Finanzas becará a los mejores alumnos de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros
- El convenio establece la colaboración entre estas entidades para la realización por parte de la FEBF de diversos estudios de investigación y actividades formativas, teniendo validez hasta diciembre de 2008, y pudiendo ampliarse a ejercicios posteriores

Valencia (04-04-07).- El Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) becará a los mejor alumnos de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF).

Así se desprende del nuevo convenio firmado entre estas dos instituciones, en el que se establece como novedad la concesión de tres becas para la realización de programas de postgrado que serán financiadas al 100% por el IVF.

Así, se concede una beca para la realización del Master Bursátil y Financiero, otra para el Master de Asesoría Jurídica de Empresas, y

una tercera para el Programa de Dirección Financiera, organizados todos ellos por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

Como ha señalado el director general del IVF, Enrique Pérez Boada, “de este modo apoyamos la formación y especialización de los profesionales de la plaza financiera de la Comunitat Valenciana, y premiar así el esfuerzo, la dedicación y los mejores expedientes de futuros profesionales valencianos”.

El convenio de colaboración firmado entre estas dos instituciones establece además la realización de diversos estudios, proyectos de investigación, publicaciones y otros documentos divulgativos en materia económico-financiera por parte de la FEBF, así como la realización de un Newsletter mensual de orientación macroeconómica con indicadores y análisis de coyuntura económica y bursátil.

Además, en materia formativa la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros organizará actividades de formación y reciclaje profesional para el personal del IVF y otras entidades o instituciones designadas por este organismo.

Como ha manifestado Enrique Pérez Boada, “este organismo apoya y promueve iniciativas que estén relacionadas con productos, servicios y mercados financieros y que se consideren relevantes como soporte del desarrollo de la política financiera de la Generalitat”.

“Por ello –ha añadido Pérez Boada- consideramos de gran interés la realización de proyectos y estudios de investigación en materia económico-financiera, enfocados a las instituciones y al tejido empresarial de la Comunitat, al igual que las actividades formativas llevadas a cabo por el FEBF y dirigidas al equipo humano del IVF”.

Valencia 4 de abril de 2007